

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL PRIVADA
"MANITOS TRAVIESAS"**

NIVEL: INICIAL



**PLAN ANUAL DE TRABAJO
P.A.T.**

PERIODO: 2025

UGEL N°03

RESOLUCION DIRECTORAL INSTITUCIONAL N°001-2022-MANITOS TRAVIESAS

Magdalena del Mar, 11 de noviembre de 2025

Visto, el PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT), de la I.E.P. "MANITOS TRAVIESAS", elaborado por la Comisión integrada por el personal Directivo, Jerárquico y Docente, con una visión y misión de Gestión eficiente en beneficio de la Educación Inicial;

Considerando:

Que, es función de la Dirección dirigir políticas educativas que sean coherentes y; siendo el PLAN ANUAL DE TRABAJO - PAT- un instrumento de desarrollo de la Institución Educativa Inicial Privada "MANITOS TRAVIESAS", para el mejoramiento de los procesos educativos en la Educación Inicial y para construir una educación con calidad,

Que, el informe de la Dirección de la I.E.P. "MANITOS TRAVIESAS" acredita que sus contenidos en el PLAN ANUAL DE TRABAJO - PAT, se ajustan a las Normas Legales, Técnicas y administrativas que se regulan en la Educación Básica Regular, también señala los propósitos que permitirán mayor eficacia y eficiencia de los servicios educativos que ofrece actualmente la IEP y, que son muy importantes para su conducción hacia el desarrollo de la creatividad y la excelencia en la educación,

Que, estando a lo opinado de acuerdo por el personal Directivo, Docente y Administrativo de la I.E.P. "MANITOS TRAVIESAS".

De conformidad: con lo dispuesto por la Ley 28044, Ley General de Educación, Ley 26549, Ley de Centros Educativos Privados; Decreto Legislativo N°882, Ley de Promoción de la Inversión en Educación; D.S. N°011- 2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley 28044 y el D.S. N°009-2006-ED, que aprueba el Reglamento de Ley 26549 en concordancia con el Decreto de Urgencia N°002-2020; Decreto de Urgencia que Establece las Medidas para la Lucha contra la Informalidad en la Prestación de Servicios Educativos de Educación Básica y para el Fortalecimiento de la Educación Básica Brindada por Instituciones Educativas Privadas y la R.V.M. N°220-2019-MINEDU, Norma las orientaciones para el desarrollo de las Actividades Educativas para el año escolar 2020, en las Instituciones y Programas Educativos de la Educación Básica.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar, el PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025, de la I.E.P. "MANITOS TRAVIESAS" y cumplir con las diferentes actividades educativas.

Artículo Segundo: Disponer, que todos los componentes de la Comunidad Educativa de la I.E.P. "MANITOS TRAVIESAS", ayuden a los objetivos trazados de la Gestión Educativa.

Artículo Tercero: Establecer, su ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación con arreglo a las Normas Legales Vigentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


Lic. Francisco J. González Ferreyra
C.Ps.P. 24136
DIRECCIÓN
I.E.P. "MANITOS TRAVIESAS"

INDICE DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA I.E.P.

“MANITOS TRAVIESAS”

PRESENTACIÓN

I. DATOS GENERALES

II. DIAGNÓSTICO

III. OBJETIVOS Y METAS

IV. MOMENTOS Y ACTIVIDADES

4.1. Buen Inicio del Año Escolar

4.1.1. Actividades para realizar la Matrícula Oportuna.

4.2. Campaña por los aprendizajes y la Escuela que Queremos

4.2.1. Primera Jornada de Reflexión Pedagógica

4.2.2. Evaluación de Estudiantes - I Semestre

4.2.3. Primer Día del Logro - I Semestre

4.2.4. Segunda Jornada de Reflexión

4.2.5. Evaluación Censal de Estudiantes – II Semestre

4.2.6. Actividades de Tutoría y Orientación Educativa -TOE

4.2.7. Actividades de Prevención de Riesgos y Simulacros

4.2.8. Educación en eco eficiencia (gestión de residuos sólidos, ahorro del Agua).

4.3. Balance del Año Escolar y Rendición de Cuentas

4.3.1. Tercera Jornada de Reflexión

4.3.2. Segundo Día del Logro en el marco de la clausura del año escolar

V. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

5.1. Calendarización del Año Escolar

5.2. Plan de Estudios

VI. EVALUACIÓN

6.1. Criterios

6.2. Indicadores

6.3. Instrumentos

PRESENTACIÓN

El plan anual de trabajo centrado en la mejora de los aprendizajes, pone a disposición el fortalecimiento de la Institución Educativas Inicial Privada “MANITOS TRAVIESAS” del distrito de Magdalena del Mar, introducir cambios en la gestión, para el logro de aprendizajes de calidad en los estudiantes.

En este marco, a partir del año 2025 la Institución Educativa Inicial Privada organizará su accionar centrándose en el logro de los **compromisos de gestión**, para asegurar que los estudiantes aprendan; los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la Institución educativa tiene capacidad de reflexionar e intervenir, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes y el buen servicio educativo.

Estos son los compromisos de gestión:

- Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes
- Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa.
- Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa.
- Acompañamiento y monitoreo a la Practica Pedagógico en la Institución Educativa.
- Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL PRIVADA
“MANITOS TRAVIESAS”**

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. I.E.P : “MANITOS TRAVIESAS”
- 1.2. Dirección : Jr. 28 de Julio N°216
- 1.3. Distrito : Magdalena del Mar
- 1.4. Niveles de atención : Inicial
- 1.5 Código Modular : 1389840
- 1.6 Código de Local : 830526
- 1.7 Turno : Mañana / Tarde
- 1.8 Modalidades : Presencial
- 1.9 Horario : 8:30 am a 12:45 pm (M)/ 13.30 a 17.30 pm(T)
- 1.10 Organización de Aulas y
Recreos : 09:30 a 10:00 aula de 3 años / 14.30 a 15.00 horas
10:00 a 10:30 aula de 4 años /15.00 a 15.30 horas
10:30 a 11:00 aula de 5 años /15.30 A 16.00 horas
- 1.11 Fecha de inicio de clases: jueves 06 de marzo
- 1.12 Número de estudiantes programados:

Presencial	Alumnos
5 años	14
4 años	28
3 años	28
TOTAL	68

1.13 Lista del Personal (Presencial):

Personal Administrativo:

- Gisela Vega Alba
- Eloísa Correa
- Julia Inoque
- Mateo Iversen
- Jaime Iversen

Personal Docente:

- Erika Puelles Guzmán
- Rocío Espinoza
- Sol Rojas
- María Fernanda Cabeza
- Zoila Málaga
- Leyla Nieves
- Carolina Ugaz
- Ytala Gurmendi

1.14 Responsables de Implementar el Plan:

Carla Vega Alba (representante legal)

Francisco González Ferreyra (director)

1.15 UGEL 03

1.16 Ámbito de actuación : Urbano

1.17 Director : Francisco González Ferreyra

1.18 Promotor : Asociación Educativa Nido de Papel

1.19 Representante Legal : Carla Vega Alba (Presidente)

II. DIAGNÓSTICO:

A. ÁREA INTERNA:

ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
I N S T I T U C I O N A L	<ul style="list-style-type: none">✓ La infraestructura es adecuada .✓ Vivencia de la filosofía institucional.✓ Líder visionario que se identifica con la institución.✓ Líder emprendedor y proactivo.✓ Elaboración de los documentos institucionales con todo el personal de la IEP.✓ Directivos que demuestran liderazgo y manejo en la gestión administrativa.	<ul style="list-style-type: none">✓ Actualización de los documentos de gestión.
P E D A G Ó G I C O	<ul style="list-style-type: none">✓ La programación se realiza de acuerdo a los lineamientos y pautas del Ministerio de Educación, a la axiología de la IEP y teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes.✓ Aplicación de la evaluación permanente.✓ Docentes que conocen documentos de gestión (PCI, PCI, PAT)✓ El 90% de los docentes maneja las nuevas herramientas pedagógicas.✓ Docentes que en su mayoría trabajan en equipo en la elaboración de la programación curricular.✓ Talleres para desarrollar capacidades y habilidades de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">✓ Mayor Capacitación en técnicas e instrumentos de evaluación

ASPECTOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
D O C E N T E S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesoras tituladas. ✓ La mayoría se identifican con la IEP. ✓ Docentes que conocen documentos de gestión. ✓ Docentes que manejan las nuevas herramientas pedagógicas. ✓ Docentes que trabajan en equipo en la elaboración de la programación curricular. ✓ Docentes que brindan Talleres para desarrollar capacidades y habilidades en los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunas profesoras les falta mayores actualizaciones en el manejo de herramientas pedagógicas de inclusión tienen actualizaciones pedagógicas realizadas por las diferentes instituciones.
E S T U D I A N T E S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiantes con habilidades y destrezas deportivas y musicales. ✓ Estudiantes creativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de hábitos de estudio ✓ Bajo autoestima.
A D M I N I S T R A T I V O	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeación, ejecución y evaluación de actividades. ✓ Actualización de procedimientos administrativos a nivel institucional. ✓ El personal administrativo cumple con sus funciones de acuerdo a las normas de gestión de acuerdo a Ley. ✓ Demuestran identificación con la Institución Educativa Inicial Privada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta Manual de procedimientos.

B. ÁREA EXTERNA:

ASPECTOS	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
E C O N O M I C O S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generación de desarrollo y empleo en la situación económica local. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas económicos de los Padres. ✓ Deficiente participación de los Padres en el quehacer educativo.

P O L I T I C O S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vínculos favorables con el Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambio constante de lineamientos curriculares. (Rutas de Aprendizaje)
S O C I A L E S	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso a posta de salud. ✓ Acceso a las vías y medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contaminación ambiental. ✓ Existencia de distractores (juegos electrónicos)
TECNO LÓ G I C O	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acceso a Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No hay una orientación para el buen manejo del Internet.

2.3 Síntesis de la Técnica FODA

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> • La programación se realiza de acuerdo a los lineamientos y pautas del Ministerio de Educación, a la axiología de la IEP y teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. • Aplicación de la evaluación permanente. • Docentes que conocen documentos de gestión (PEI, PCI, PAT) • El 90% de los docentes maneja las nuevas herramientas pedagógicas. • Docentes que en su mayoría trabajan en equipo en la 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación en el manejo de herramientas de gestión. • Mayor capacitación en técnicas e instrumentos de evaluación. • Falta de conservación de su medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar más talleres en técnicas e instrumentos de evaluación. • Mejorar el rendimiento académico utilizando los medios de comunicación y la tecnología. • Organizar talleres sobre las TICS dirigido a las docentes. • Elaborar el plan de gestión de riesgo para la conservación del medio ambiente.

	<p>elaboración de la programación curricular.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres para desarrollar capacidades y habilidades de los estudiantes. 		
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	<p>Actualización permanente brindada por la UGEL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales educativos • Instituciones públicas y privadas que realizan eventos culturales y pedagógicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad ciudadana. 	

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
GESTION INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Vivencia de la filosofía institucional. • Líder visionario que se identifica con la institución. • Líder emprendedor y proactivo. • Elaboración de los documentos institucionales con todo el personal de la IEP. • Directivos que demuestran liderazgo y manejo en la gestión administrativa. • Formación del CONEI en la IEP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los documentos de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la gestión institucional a través de la interrelación con las diferentes instituciones. • Gestionar resoluciones de felicitación para los profesores que participan en las diferentes actividades del colegio. • Promover la participación de directivos y personal administrativo a las capacitaciones que brindan las universidades e instituciones para mejorar la gestión institucional. • Interiorizar los principios y la pedagogía propia de la institución. • Estimular al personal en el compromiso con la IEP. • Difusión del proceso a la comunidad educativa.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	

	<ul style="list-style-type: none">• Universidades e instituciones que brindan capacitaciones en Educación Inicial.• Vínculos favorables con la Municipalidad.	<ul style="list-style-type: none">• Situación económica poco favorable para capacitarse.• Interiorización del proceso del Sistema de Gestión de Calidad.• Los cambios constantes de los lineamientos curriculares en el Ministerio de Educación.	
--	--	--	--

AREA/ASPECTO	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
<p style="text-align: center;">GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación, ejecución y evaluación de actividades. • Actualización de procedimientos administrativos a nivel institucional. • El personal administrativo cumple con sus funciones de acuerdo a las normas de gestión de acuerdo a Ley. • Demuestran identificación con la IEP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de procedimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el sistema informático para documentos de gestión. • Crear un plan de estímulos para el personal. • Elaborar un plan de mejoras a nivel de infraestructura.
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	
	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Educativas privadas que brindan capacitaciones de liderazgo y manejo de personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio vertiginoso en la tecnología. 	

2.4 PRIORIZACION DE LA DEMANDA EDUCATIVA

PROBLEMAS / OPORTUNIDADES	FACTORES ASOCIADOS	TEMAS TRANSVERSALES	VALORES	DEMANDA EDUCATIVA
1. BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escasos hábitos de estudio ✓ Desintegración familiar. ✓ Baja autoestima de los estudiantes ✓ Manejo inadecuado de estrategias metodológicas sobre temas de inclusión. 	<p>EDUCACION PARA UNA VIDA EXITOSA.</p> <p><i>(Persona motivada, emprendedora, creativa e innovadora).</i></p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Respeto</p> <p>Solidaridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hábitos técnicos de estudio. ✓ Proyecto de vida. ✓ Estrategias para el aprendizaje
2. VIOLENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modelos familiares y sociales inadecuados. ✓ Crisis en la práctica de valores. ✓ Escaso desarrollo de habilidades de manejo de habilidades sociales. 	<p>EDUCACION PARA LA CONVIVENCIA, LA PAZ Y LA CIUDADANIA</p> <p><i>(Convivencia armoniosa basada en la práctica de valores).</i></p>	<p>Justicia</p> <p>Convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilidades sociales. ✓ Toma de decisiones ✓ Estrategias familiares para canalizar temas de autorregulación. ✓ Autoestima
3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma de conciencia para la preservación del ambiente. 	<p>EDUCACION PARA LA GESTION DEL RIESGO Y LA CONCIENCIA AMBIENTAL</p> <p><i>(Convivencia con el ambiente de manera armoniosa con una cultura de prevención)</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Causas y consecuencias de la contaminación ambiental. ✓ Desastres naturales. ✓ Reciclaje de residuos sólidos (papel, plástico).

1.1 SÍNTESIS DE NUESTRAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES:

➤ FORTALEZAS:

- Estudiantes dispuestos al aprendizaje cooperativo y a la investigación.
- Padres organizados y dispuestos a participar.
- Docentes con deseos permanentes de superación.
- Institución Educativa permanentemente abierta a los estudiantes.
- Gestión eficiente del personal directivo.
- Metodología Activa
- Tutoría permanente con acompañamiento

➤ DEBILIDADES:

- Docentes con necesidad de formación para afrontar los cambios educativos.
- Docentes con necesidad de formación en temas de inclusión.
- Uso inadecuado de los medios de comunicación y tecnología.
- Falta de límites y reglas familiares para lograr la autorregulación
- Falta de conciencia de estudiantes en el cuidado del medio ambiente.
- Poca aceptación de los padres de familia al detectarse alguna condición, trastorno o problemática en su niño.

1.2 SÍNTESIS DE NUESTRAS AMENAZAS Y OPORTUNIDADES:

➤ OPORTUNIDADES:

- Aplicación del CN y las Rutas de Aprendizaje
- Convenio con el Centro de Salud, iglesia y otras instituciones.

➤ AMENAZAS:

- Inseguridad Ciudadana
- Incrementos de delincuencia y robos en la zona.
- Influencia negativa de los medios de comunicación social.
- Desintegración familiar.
- Falta de vigilancia policial en los alrededores de la IEP.

Todos los datos anteriormente enumerados han sido cuidadosamente cruzados y analizados, Como conclusión podemos afirmar que nuestra Institución Educativa Inicial tiene los siguientes motivos de esperanza:

- 1º. En nuestra Institución educativa existen fortalezas, como la mentalidad abierta de la director, profesoras y estudiantes que son útiles para hacer cambios en el proyecto curricular institucional de acuerdo a las exigencias del mundo actual y la modernización educativa.
- 2º. Se pueden aprovechar las oportunidades de formación que ofrece la institución educativa inicial privada y el apoyo de los padres de familia para que los profesores eleven su formación personal y académico.
- 3º El desarrollo de un pensamiento conceptual, lógico y creativo, la comprensión lectora y el uso de métodos y actitudes de estudio se ven necesarios para mejorar el nivel de aprendizaje en los estudiantes.
- 5º. Se puede hacer frente a las amenazas externas que influyen sobre los estudiantes manteniendo la escuela abierta con el fin de que puedan acudir a él en el tiempo libre para los diversos talleres

2.4 CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL:

2.4.1 PEDAGÓGICO:

- ❖ Rendimiento en el trabajo del personal profesional y técnico.
- ❖ Aplicación de metodologías diversas por los profesores.
- ❖ Desconocimiento en temas de inclusión y abordaje para el trabajo en aula.
- ❖ Incremento en los diagnósticos de los niños con condiciones.
- ❖ Distribución del tiempo inadecuado en las actividades.
- ❖ Desconocimiento de criterios y técnicas de evaluación.

2.4.2 ADMINISTRATIVO:

- ❖ Desconocimiento en el uso de normas sobre procedimientos administrativos.
- ❖ Falta de carteles que orienten y motiven la conservación y mantenimiento de la infraestructura.
- ❖ Desconocimiento y desorganización en la ejecución de sus funciones de la comunidad educativa.

2.4.3 INSTITUCIONAL:

- ❖ Fomentar la imagen institucional
- ❖ Desconocimientos de técnicas e instrumentos de supervisión y evaluación.
- ❖ Falta mayor formulación en proyectos de innovación

2.5 CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA COMUNAL:

- ❖ Desconocimiento académico por parte de los padres de familia en temas de crianza.
- ❖ Proliferación de delincuencia.
- ❖ Aumento de desintegración familiar.
- ❖ Uso inadecuado de los medios de comunicación.
- ❖ Desconfianza en las autoridades por la falta de práctica de los valores.

III. OBJETIVOS Y METAS

Objetivo General:

- Organizar su accionar centrándose en el logro de los **compromisos de gestión**, considerados sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan; los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la Institución educativa tiene capacidad de reflexionar e intervenir, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.
- Asumir compromisos que se basan en los resultados y recomendaciones de diversas experiencias sobre eficacia escolar que han demostrado son sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan.

Estos son los Compromisos de Gestión:

COMPROMISO	OBJETIVO OPERACIONAL	META
1. Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes de la IEP.	Demostrar la progresión de los estudiantes que logran nivel satisfactorio	-Incrementar el nivel satisfactorio en matemática y en Comunicación- ECE2025
2. Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa Inicial Privada.	-Demostrar disminución de estudiantes que abandonan los estudios en comparación al año anterior.	-El 90% de estudiantes de la institución educativa se matriculan en el siguiente año
3. Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa Privada.	-Garantizar las horas efectivas y la recuperación de horas no laboradas.	-Recuperan las horas no laboradas.
4. Acompañamiento y Monitoreo a la práctica Pedagógica en la IEP.	-Demostrar reducción del tiempo dedicadas a actividades rutinarias, poniendo énfasis en actividades significativas de aprendizaje.	-El 100% de docentes desarrollan actividades significativas de aprendizaje en el aula.
5. Gestión de la convivencia escolar en la IEP.	- Demuestra incremento de estudiantes y docentes con nivel adecuado de respeto y buen trato.	- El 90% de los actores educativos demuestran un nivel adecuado de respeto y buen trato en la institución educativa.

METAS:

COMPROMISO	OBJETIVO OPERACIONAL	META
1. Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes de la IEP.	Demostrar la progresión de los estudiantes que logran nivel satisfactorio	-Incrementar el nivel satisfactorio en matemática y en comunicación - ECE 2025
2. Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa Inicial Privada.	-Demostrar disminución de estudiantes que abandonan los estudios en comparación al año anterior.	-El 90% de estudiantes de la institución educativa se matriculan en el siguiente año
3. Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa Inicial Privada.	-Garantizar las horas efectivas y la recuperación de horas no laboradas.	-Recuperan las horas no laboradas.
4. Acompañamiento y Monitoreo a la práctica Pedagógica en la IEP.	-Demostrar reducción del tiempo dedicadas a actividades rutinarias, poniendo énfasis en actividades significativas de aprendizaje.	-El 100% de docentes desarrollan actividades significativas de aprendizaje en el aula.
5. Gestión de la convivencia escolar en la IEP.	- Demuestra incremento de estudiantes y docentes con nivel adecuado de respeto y buen trato.	- El 90% de los actores educativos demuestran un nivel adecuado de respeto y buen trato en la institución educativa.

IV. MOMENTOS Y ACTIVIDADES

a. BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (Enero – Marzo 2025)

4.1.1. Actividades para realizar la matrícula oportuna:

Matrícula Oportuna: Se garantizará la matrícula oportuna para que todos los estudiantes estén presentes desde el primer día de clases, atendiendo especialmente la matrícula de los estudiantes y estudiantes con necesidades educativas especiales.

4.1.2. Actividades de preparación y acogida a los estudiantes

Buena acogida: La Institución Educativa Inicial Privada, realizará acciones relacionadas con la buena acogida al estudiante teniendo en cuenta tareas pedagógicas de bienvenida, integración y ambientación de las aulas que favorezcan un buen clima escolar y respondan a los intereses de los estudiantes, especialmente en el ingreso a educación inicial.

4.1.3 Actividades para distribución de los materiales educativos en la IEP:

Materiales educativos: La Institución Educativa Inicial Privada pone a disposición de los estudiantes del Nivel Inicial de los materiales educativos con los que cuenta el Plantel.

4.2. Campaña por los aprendizajes fundamentales.

4.2.1. Primera Jornada de Reflexión Pedagógica

Hito 1: Jornada de reflexión para definir metas y compromisos con y ante la comunidad educativa: La directora convocará y organizará la primera jornada de reflexión con la comunidad educativa, en la que se realizan los ajustes necesarios al plan anual de trabajo para la mejora de los aprendizajes, a partir de la reflexión sobre los indicadores de gestión (logros de aprendizaje, uso del tiempo en la escuela y aula, uso de materiales educativo y rutas de aprendizaje, clima escolar), estableciendo las metas y comprometiendo a todos los actores en la ejecución de

acciones orientadas a la mejora de los aprendizajes para el año 2025 de acuerdo a las metas propuestas.

4.2.2. Evaluación de Estudiantes - I Semestre

Hito 2: Evaluación de estudiantes y Primer Día de Logro al culminar el primer semestre del año escolar. En el mes de junio la institución educativa privada “MANITOS TRAVIESAS” organizará la evaluación del primer semestre que se realiza previo a la realización del Primer Día del Logro.

Se implementará la aplicación de la evaluación “Demostrando lo que Aprendimos, el proceso de evaluación es responsabilidad de la directora y docentes de la Institución Educativa Inicial Privada y será informado a los padres, madres de familia y estudiantes.

Como parte de las celebraciones de Fiestas Patrias, se organizará el Primer Día del Logro, invitando a la comunidad educativa. El día del logro en acto público con contenido pedagógico y festivo en el que se comparten y celebran los avances en el logro de aprendizaje de los estudiantes del nivel Inicial. Su organización y desarrollo comprende la aplicación de las evaluaciones intermedias y el diseño de un proyecto o actividad de aprendizaje institucional cuyos resultados se presentarán en dicha jornada.

Durante las vacaciones escolares de medio año se organizará una jornada de reflexión con las docentes, con la finalidad de realizar un balance que permita revisar lo trabajado en relación a los indicadores de gestión escolar y las acciones para la mejora de los aprendizajes.

4.2.3. Segunda Jornada de Reflexión

Segunda Jornada de reflexión para definir metas y compromisos con y ante la comunidad educativa: El equipo directivo convoca y organiza la Segunda jornada de reflexión con la comunidad educativa, en la que se realizan los ajustes necesarios al plan anual de trabajo centrado en la mejora de los aprendizajes, a partir de la reflexión sobre los indicadores de gestión (logros de aprendizaje, uso del tiempo en la escuela y aula, uso de materiales educativo y rutas de aprendizaje, clima escolar y balance del plan anual de trabajo 2025, estableciendo las metas y comprometiendo a todos los actores en la ejecución de acciones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

4.2.4. Evaluación de Estudiantes durante el II Semestre

Hito 3: Evaluación de Estudiantes durante el segundo semestre. En la quincena de noviembre se aplicará una segunda evaluación de estudiantes que permitirá conocer cuánto han logrado aprender los estudiantes y realizar los ajustes necesarios antes de la Evaluación Censal de Estudiantes, en la que todas las instituciones educativas deben participar.

4.2.5. Actividades para el Fomento de la lectura y escritura

- La Institución Educativa Inicial Privada “MANITOS TRAVIESAS” planificará el plan de acción para desarrollar las habilidades en el Área de Comunicación; se pondrá en práctica el plan de cuento viajero en donde los niños podrán llevar cada viernes un cuento a casa.

4.2.6. Actividades de Tutoría y Orientación Educativa -TOE

- La tutoría es un componente del proceso formativo de las y los estudiantes que contribuye a lograr su formación integral. Es inherente al currículo y se caracteriza por identificar y atender sus intereses y necesidades afectivas, cognitivas y socio-culturales, las cuales inciden en su rendimiento escolar y por ende en sus aprendizajes. Promueve, también, una organización escolar basada en una cultura de derechos y de respeto a los demás, como base de un adecuado clima escolar.

- Es responsabilidad del equipo directivo de la institución educativa garantizar la existencia e implementación del Comité de Tutoría y Orientación Educativa. Dicho Comité debe asegurar, las acciones relacionadas al desarrollo óptimo de la Hora de Tutoría y los lineamientos de Educación; así como las orientaciones para la Educación en Seguridad Vial, en la Educación Inicial.
- Los docentes de la Institución Educativa Privada, tienen la responsabilidad de realizar labores de orientación, formación y acompañamiento de las y los estudiantes. Cada docente tutora debe realizar la acción tutorial tanto en forma individual como grupal considerando el interés superior del estudiante y los principios de confianza y confidencialidad.
- La acción tutorial tiene un carácter formativo-preventivo y atiende situaciones de vulneración de derechos que afectan a las y los estudiantes, como: violencia escolar, trata de personas, peores formas de trabajo infantil, embarazo y paternidad en la adolescencia, abuso sexual, violencia en la niñez, entre otras.
- La acción tutorial también se extiende a las familias, para informar, orientar y coordinar acciones con los padres y madres de familia o apoderados, a fin de que estos cumplan su rol formativo y establezcan las condiciones fundamentales, físicas, afectivas y emocionales que favorezcan los aprendizajes.

4.2.7. Actividades de Prevención de Riesgos y Simulacros

PREVENCION DE RIESGOS Y SIMULACROS

La Institución Educativa Inicial Privada “MANITOS TRAVIESAS” en el marco de la R.V.M. N°220-2019-MINEDU, está obligada a participar de los simulacros nacionales en las fechas previstas. La finalidad es de fortalecer la educación preventiva y atención de desastres y emergencias, de acuerdo al siguiente cronograma:

SIMULACRO	FECHA DE EJECUCIÓN	SE CONMEMORA
Primero	30 de Abril 2025	1º Simulacro
Segundo	30 de Mayo 2025	2º Simulacro
Tercero	18 de Julio 2025	3º Simulacro
Cuarto	31 de Octubre 2025	4º Simulacro
Quinto	28 de Noviembre 2025	5º Simulacro

Estas actividades deberán formar parte del Plan de Gestión de Riesgos de La Institución Educativa Inicial Privada, la cual además puede programar acciones de prevención vinculadas con otros fenómenos naturales propios de la zona en la que se ubica la IEP.

Educación en Eco eficiencia (gestión de residuos sólidos, ahorro del agua y energía eléctrica)

Eco eficiencia está dirigido a la Institución Educativa Inicial Privada “MANITOS TRAVIESAS” con el objetivo de fomentar una nueva cultura de uso eficiente de los recursos de energía, papel, agua y recursos logísticos que genere un ahorro importante al Estado.

4.2.10. Semana de la Democracia

Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural” es el aprendizaje fundamental que convierte la Institución Educativa Inicial Privada en un [espacio](#) en donde todos y todas interactúan y conviven de manera democrática. De esta manera la institución educativa inicial privada toma las experiencias [escolares](#) y las torna en oportunidades reales y significativas de vivir con los demás, aceptando y celebrando la diversidad, y optando por alternativas pacíficas de resolución de conflictos; en oportunidades de participación efectiva, colaborativa y, a su vez, [comprometida](#) con el bien común; y, así mismo, en oportunidades para deliberar con argumentos razonados sobre aquellos asuntos que afectan nuestros derechos y el bienestar de todos y todas. En este sentido, la convivencia democrática e intercultural se orienta hacia una ciudadanía como opción en la que las y los estudiantes se involucran y comprometen con su sociedad, sintiéndose capaces de participar en asuntos públicos.

“EN DEMOCRACIA, SOMOS TODOS” presenta grandes momentos:

1. Análisis de la convivencia en el aula y en la Institución Educativa Inicial Privada.
2. Durante la hora de Tutoría se identificarán situaciones que afecten la convivencia en el aula y en la IEP, se revisará y reflexionará en torno a las [normas](#) de convivencia y se buscarán y ejecutarán las estrategias de solución de conflictos, a la vez que se darán compromisos para mejorar la convivencia. Además, en las áreas curriculares se coordinará la incorporación de capacidades e indicadores de la competencia “Convive democráticamente e interculturalmente”, actividades vivenciales y participativas, y actividades de enseñanza y aprendizaje orientadas a la elaboración de productos que permitan visualizar la construcción de la convivencia.
3. Análisis de la convivencia en el aula y en la Institución Educativa Inicial Privada.
4. Durante la hora de Tutoría se identificarán situaciones que afecten la convivencia en el aula y en la IEP, se revisará y reflexionará en torno a las [normas](#) de convivencia y se buscarán y ejecutarán las estrategias de solución de conflictos, a la vez que se darán compromisos para mejorar la convivencia. Además, en las áreas curriculares se coordinará la incorporación de capacidades e indicadores de la competencia “Convive democráticamente e interculturalmente”, actividades vivenciales y participativas, y actividades de enseñanza y aprendizaje orientadas a la elaboración de productos que permitan visualizar la construcción de la convivencia.

Las orientaciones pedagógicas propuestas se presentan como una oportunidad para analizar y reflexionar sobre los conflictos que afectan las relaciones de convivencia en el aula y en la institución educativa, a partir de la revisión de las normas de convivencia, del reconocimiento de mecanismos e instancias de soluciones del conflicto y del planteamiento de estrategias y compromisos de convivencia.

De esta manera las prácticas, hábitos y costumbres que se generen contribuirán a la comprensión y el fortalecimiento de la convivencia democrática, instaurarán en las y los estudiantes la reflexión y resolución pacífica de los conflictos como base de la convivencia democrática e intercultural de los estudiantes.

TERCER MOMENTO: BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RENDICIÓN DE CUENTA (Noviembre – Diciembre 2025)

Corresponde a las tareas relacionadas al balance del Año Escolar y el dar cuenta de los indicadores de gestión con centralidad en los aprendizajes, tiene como objetivo promover el acceso a la información, fortalecer la transparencia y el diálogo en la comunidad educativa a partir de los resultados de aprendizajes de los estudiantes.

Hito 1: Celebración del segundo día del logro en el marco de la clausura del año escolar. La clausura del año escolar es un acto público institucionalizado en todas las Instituciones Educativas del país, en este marco, los estudiantes de la

Institución Educativa Inicial Privada demostrarán lo aprendido replicando el ejercicio del primer día del logro, compartiendo los aciertos y dificultades encontrados sobre la implementación del plan anual de trabajo para la mejora de los aprendizajes 2025.

Hito 2: Planificación del año escolar y buen inicio 2025

Durante el mes de diciembre – 2025 y se planificará el año escolar 2026 y las acciones del buen inicio.

V. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

5.1. Calendarización del Año Escolar 2025

El equipo directivo lidera y promueve el cumplimiento de las jornadas efectivas de aprendizaje y su recuperación si es el caso; y el cumplimiento en la asistencia y conclusión de jornadas laborales de los docentes. Para ello se deberá tomar en cuenta que:

- La institución educativa inicial privada, comienza sus labores el 24 de febrero de 2025 con la asistencia obligatoria de las docentes, con la finalidad de revisar y ajustar el Plan Anual de Trabajo 2025.

Plan de Estudios – Nivel Inicial.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

NIVELES	EDUCACIÓN INICIAL				EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA				
	I	II			III	IV	V		VI		VII				
Ciclos	Años				Grados										
	0 a 2	3	4	5	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°
ÁREAS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	Relación consigo mismo Comunicación Relación con el medio natural y social.	MATEMÁTICA			MATEMÁTICA						MATEMÁTICA				
		COMUNICACIÓN			COMUNICACIÓN						COMUNICACIÓN				
					ARTE						ARTE				
		PERSONAL SOCIAL (4)			PERSONAL SOCIAL						HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA				
					PERSONAL SOCIAL						FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA				
					PERSONAL SOCIAL						PERSONA, FAMILIA Y RR.HH				
					EDUCACIÓN FÍSICA						EDUCACIÓN FÍSICA				
		CIENCIA Y AMBIENTE			EDUCACIÓN RELIGIOSA						EDUCACIÓN RELIGIOSA				
					CIENCIA Y AMBIENTE						CIENCIA TECNOLOGÍA Y AMBIENTE				
		INGLES											EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO		

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR DE LA IEP.

EDUCACIÓN INICIAL: PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL	EDUCACIÓN INICIAL			
CICLO	II			
AREAS	AREA	INICIAL 3 AÑOS	INICIAL 4 AÑOS	INICIAL 5 AÑOS
	1. MATEMATICA		6	8
2. COMUNICACION	COMUNICACIÓN	6	8	8
	EDUCACIÓN ARTISTICA	2	2	2
3. PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	2	2	2
	PSICOMOTRICIDAD	1	2	2
	RELIGION	1	1	1
4. CIENCIA Y AMBIENTE		2	2	2
5. INGLES		4	4	4
6. COMPUTACION		1	1	1
	TOTAL	25	30	30

EDUCACIÓN INICIAL: COMPONENTES POR AREAS

EDUCACIÓN INICIAL		
II CICLO		
3 - 4 - 5 AÑOS		
AREA	COMPONENTES	
1. MATEMATICA	<ul style="list-style-type: none"> - Número, relaciones y funciones - Geometría y medida - Estadística y probabilidad 	
2. COMUNICACION	COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión y comprensión oral - Comprensión lectora - Producción de textos
	EDUCACIÓN ARTISTICA	- Expresión y apreciación artística (musical, plástica, corporal y dramática)
3. PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> - Identidad - Desarrollo de la autonomía - Socialización y regulación emocional
	PSICOMOTRICIDAD	- Perceptivo, Orgánico – Motriz y Sociomotriz
4. CIENCIA Y AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y conservación del ambiente natural - Intervención humana en el ambiente 	

En Educación Inicial, se cumple la jornada mínima de trabajo pedagógico de 05 horas diarias, 25 horas semanales, y **900** horas mínimas durante el año lectivo.

VII. EVALUACIÓN: Criterios, indicadores e instrumentos.

CRITERIOS	INDICADOR	INSTRUMENTOS
1. Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes de la IEP.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática.	-Lista de Cotejo.
2. Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa Privada.	-Demostrar disminución de estudiantes que abandonan los estudios en comparación al año anterior.	-Lista de Cotejo
3. Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa Inicial Privada.	-Garantizar las horas efectivas y la recuperación de horas no laboradas.	-Ficha de Monitoreo.
4. Acompañamiento y Monitoreo a la práctica Pedagógica en la IEP.	-Demostrar reducción del tiempo dedicadas a actividades rutinarias, poniendo énfasis en actividades significativas de aprendizaje.	-Ficha de Monitoreo.
5. Gestión de la convivencia escolar en la IEP.	- Demuestra incremento de estudiantes y docentes con nivel adecuado de respeto y buen trato.	- Ficha de Observación.

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°01

I MOMENTO: BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR – 2025

1. Denominación

1.1. MATRÍCULA OPORTUNA

2. Justificación

Porque todos los estudiantes de acuerdo a las normas vigentes, tienen derecho a la educación y el cumplimiento de las normas, para que todos los estudiantes asistan a la institución educativa desde el primer día.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Garantizar, la matrícula para que todos los estudiantes estén presentes desde el primer día de clases

4. Objetivo Específico:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Promover acciones de sensibilización en la comunidad, para que los padres, madres, apoderados envíen a sus hijos a la escuela desde el primer día.

5. Metas de la Actividad

-Dirigido a

Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso N°2 e indicadores:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
1. Retención interanual de estudiantes.	Porcentaje de estudiantes matriculados que permanecen en la institución educativa en el siguiente año escolar.	La institución educativa demuestra disminución del porcentaje de estudiantes que abandonaron los estudios en comparación al año anterior.

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Relación de los Padres de Familia			X									
-Carta de compromiso			X									
-Relación de estudiantes matriculados			X									

8. Costo

FUENTE ESPECIFICADE GASTO	RECURSOS	TOTAL DEGASTOS
Gigantografía	400.00	
Tripticos	500.00	900.00

9. Equipo responsable: Director de la Institución Educativa Inicial Privada

10. Impacto: Se verifica las metas de matrícula de la IEP. Participación de todos los Padres de familia y estudiantes

11. Fuente de verificación:

- Informe de Metas de Atención en la I

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°02

I MOMENTO: BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR

1. Denominación

1.2. PREPARACIÓN Y ACOGIDA A LOS ESTUDIANTES PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR

2. Justificación

Generar las condiciones para un clima favorable para los estudiantes teniendo en cuenta teniendo las tareas pedagógicas de bienvenida, integración y ambientación de las aulas para lograr aprendizajes de los estudiantes y que responda a sus intereses.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Promover la integración de la Comunidad Educativa, comunicar a las familias sobre los planes de estudio y orientar su rol en el proceso pedagógico

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Propiciar la reunión de acogida con las familias, que se pueda ejecutar en la primera semana del inicio del año escolar

5. Meta

-Dirigido a

Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso N°2 e indicadores:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
2. Retención interanual de estudiantes.	Porcentaje de estudiantes matriculados que permanecen en la institución educativa en el siguiente año escolar.	La institución educativa demuestra disminución del porcentaje de estudiantes que abandonaron los estudios en comparación al año anterior.

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Padrón de los Padres de Familia			X									
-Carta de compromiso			X									
-Relación de estudiantes asistentes			X									

8. Costo

FUENTE ESPECIFICA DE GASTO	RECURSOS	TOTAL DE GASTOS
Fiesta de Bienvenida	2000.00	
Souvenirs	800.00	2800.00

9. Equipo responsable: Directora y docentes de la Institución Educativa Inicial Privada

10. Impacto: Se verifica los estudiantes asistentes a la I.E.I.P.

11. Fuente de verificación:

- Relación de asistentes a la I.E.I.P.

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°03

II MOMENTO: CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS

1. Denominación

1.1 . PRIMERA JORNADA DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA

2. Justificación

-Se requiere ejecutar la Jornada de reflexión para definir metas y compromisos con toda la comunidad educativa en la que se realiza ajustes necesarios para el Plan Anual de Trabajo centrado en la mejora de los Aprendizajes – PAT, para el logro de aprendizajes, uso del tiempo en la escuela y el aula, uso de materiales educativos, clima escolar y balance del plan anual.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Definir metas y compromisos con todos los actores
-Reflexión sobre los indicadores de gestión (compromisos de gestión)

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Convocar y organizar la primera jornada de reflexión con toda la comunidad educativa
-Implementación de acciones conjuntas que debe desarrollar la Institución Educativa.

5. Metas de la Actividad

Dirigido a

Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso 3 e indicadores:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
Cumplimiento de la Calendarización planificada en la IEP.	Porcentaje de jornadas no laboradas que han sido recuperadas.	La comunidad educativa garantiza el cumplimiento de la calendarización anual establecida en el PAT, estableciendo los mecanismos de recuperación de las jornadas no laboradas para cumplir con el 100% de horas establecidas, según la calendarización.

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Convocatoria a la comunidad educativa en la IEP			X									
-Taller de Reflexión sobre los indicadores de gestión			X									
-Establecer metas y compromisos en las IEP. con todos los actores de la comunidad			X									
-Ajustes necesarios al PAT, en acciones orientadas a la mejora de los aprendizajes.			X									
-Informe a las instancias superiores				X								

8. Costo: ninguno

9. Equipo responsable: Directora de la IEP

10. Impacto: Reflexión sobre los indicadores de gestión.

11. Fuente de verificación:

- Actas de compromisos de los actores de la comunidad

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°05

II MOMENTO: CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA

ESCUELA QUE QUEREMOS

1. Denominación

2.2 . EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (Primer Semestre)

2. Justificación

Siendo la evaluación de carácter formativo porque el docente conduce al estudiante a la reflexión sobre sus propios resultados, así mismo se plantea estrategias de apoyo a los estudiantes que más lo necesitan.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Planificar, organizar y ejecutar la evaluación de los estudiantes previamente al Día del Logro del nivel de inicial.

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Elaborar pruebas estandarizadas para ser aplicadas a los niveles de inicial (lista de cotejo).

-Propiciar la participación de los padres de familia en este proceso.

5. Metas de la Actividad

Dirigido a

Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso N°1 e indicadores:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
1. Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática.	La institución educativa demuestra progresión en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática en el año 2022.

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Elaborar pruebas estandarizadas de inicio, proceso y salida, en el nivel inicial		X										
-Aplicación de los instrumentos de evaluación		X										
-Sistematización de los instrumentos de evaluación			X			X				X		
-Informe a las instancias superiores			X			X				X		

8. Costo

FUENTE ESPECIFICA DE GASTO	RECURSOS	TOTAL DE GASTOS
Escenografía Día del Logro	1000.00	
Banderines	100.00	1100.00

9. Equipo responsable: Directora de la IEP.

10. Impacto: Resultados de la prueba estandarizadas

11. Fuente de verificación:

- Pruebas estandarizadas

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°06

II MOMENTO: CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS

1. Denominación

2.3. PRIMER DÍA DEL LOGRO (Primer Semestre)

2. Justificación

-La Institución Educativa organizará el Primer Día del Logro como acto público con contenido pedagógico y festivo en el que se comparten y celebran los avances en el logro de los aprendizajes de los estudiantes del nivel inicial.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Promover el Día del Logro como acto público con contenido pedagógico y festivo en el que se celebra los avances en el logro de aprendizajes de los estudiantes.

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Implementar la aplicación de los temas de evaluación "Demostrando lo que aprendimos" por el equipo directivo y docentes.
-Propiciar la participación de toda la comunidad educativa
-Diseñar un proyecto o actividad de aprendizaje institucional, para presentarlo en la celebración del Día del Logro.

5. Metas de la Actividad

Dirigido a

Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso N° 1 e indicadores:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática.	La institución educativa demuestra progresión en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática en el año en comparación a los resultados obtenidos.

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aplicación de los instrumentos de todos los niveles de inicial.						X						
Sistematización de los instrumentos de evaluación							X					
-Informe Final								X				

8. Costo

FUENTE ESPECIFICA DE GASTO	RECURSOS	TOTAL DE GASTOS
Stands por aula	2,000.00	
Souvenirs	600.00	2,600.00

9. Equipo responsable: Directora y docentes

10. Impacto: Logro de meta propuesta

11. Fuente de verificación: Informes, filmaciones, videos.

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°07

II MOMENTO: CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS

1. Denominación

2.4. SEGUNDA JORNADA DE REFLEXIÓN

2. Justificación

Durante las vacaciones escolares de medio año se organizará una jornada de reflexión con docentes, con la finalidad de realizar un balance que permita revisar lo trabajado en relación a los compromisos e indicadores de gestión escolar y las acciones para la mejora de los aprendizajes.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Organizar una jornada de reflexión con docentes, con la finalidad de realizar un balance que permita revisar lo trabajado en relación a los compromisos e indicadores de gestión escolar y la mejora de los aprendizajes

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

- Propiciar la jornada de reflexión con los docentes para evaluar los avances del PAT centrado en la mejora de los aprendizajes en relación a los compromisos de gestión
- Comprometer a los docentes a plantear estrategias innovadoras a fin de mejorar su práctica pedagógica en bien de los estudiantes.

5. Metas de la Actividad

Dirigido a :

Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso N° 4 e indicadores:

Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.	Número de jornadas de planificación y revisión del PAT con la participación de la comunidad educativa.	La institución educativa demuestra la ejecución de por lo menos 02 jornadas anuales para la revisión del PAT.
--	--	---

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Elaborar oficios de convocatoria								X				
-Taller de II Jornada de Reflexión								X				
- Firma de compromisos								X				
-Informe Final									X			

8. Costo

FUENTE ESPECIFICA DE GASTO	RECURSOS	TOTAL DE GASTOS
Trípticos	600.00	
		600.00

9. Equipo responsable: Directora y docentes de la IEP.

10. Impacto: Reflexión del trabajo de las docentes

Fuente de verificación: -Ficha de monitoreo con los compromisos para la gestión de la IEP. "MANITOS TRAVIESAS".

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°08

II MOMENTO: CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS

1. Denominación

2.5. EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES - ECE (Segundo Semestre)

2. Justificación

Evaluación de Estudiantes durante el segundo semestre, en la segunda quincena de noviembre se aplicará una segunda evaluación de estudiantes que permitirá conocer cuánto han logrado aprender y realizar los ajustes necesarios antes de la Evaluación Censal de Estudiantes, en la que todas las instituciones educativas deben participar.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

- Conocer cuánto han logrado aprender los estudiantes en comprensión lectora y matemática de acuerdo a las metas planteadas.

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Recomendar y precisar de que todos los estudiantes asistan a la aplicación de la Evaluación Censal de Estudiantes ECE.

5. Metas de la Actividad

Dirigido a :
Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso N°1 e indicadores:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
1. Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática.	La institución educativa demuestra progresión en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática en el año 2022, en comparación a los resultados obtenidos.

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Contar con la data de estudiantes										X		
-Ejecución de la prueba ECE 2024.										X		
-Elaborar el informe final											X	

8. Costo: Ninguno

9. Equipo responsable: Directora y docentes de la IEP.

10. Impacto: resultado de la ECE

11. Fuente de verificación: Ficha de monitoreo, base de datos.

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°09

II MOMENTO: CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS

1. Denominación

2.6. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA COMUNICACIÓN, COMO UNA HABILIDAD SOCIAL.

2. Justificación

-Es fundamental saber comunicarse entre compañeros del nivel inicial, para obtener líneas base sobre los hábitos de la comunicación y de las acciones emprendidas para desarrollar el hábito de la comunicación oportuna en los estudiantes.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Con fines de estudio y aplicación en diversos contextos. Determinar dentro de la comunidad educativa y apoyo de los aliados estratégicos, para el financiamiento de dicha actividad.

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Se fomentará la creación de la Biblioteca Escolar.

6. Metas de la Actividad

Dirigido a :
Estudiantes del Nivel Inicial
Docentes

Responde al compromiso N°4 e indicadores:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IEP.	Porcentaje de tiempo dedicado a actividades académicas.	Los docentes utilizan el tiempo en el aula de manera efectiva, poniendo énfasis en desarrollar prácticas significativas de aprendizaje

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Elaborar oficios a los aliados estratégicos					X							
-Mesas de diálogo con los aliados estratégicos						X						
-Implementación de la Actividad escolar						X						
-Informe final							X					

8. Costo

FUENTE ESPECIFICA DE GASTO	RECURSOS	TOTAL DE GASTOS
Refrigerio	400.00	
Textos	500.00	900.00

9. Equipo responsable: Director y docentes

10. Impacto: Implementar y codificar los textos de la biblioteca para niños.

11. Fuente de verificación: Estudiantes en el aula.

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°10

II MOMENTO: CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS

1. Denominación

2.7. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN INICIAL

2. Justificación

-La tutoría es un componente del proceso formativo de las y los estudiantes que contribuye a lograr su formación integral. Es inherente al currículo y se caracteriza por identificar y atender sus intereses y necesidades afectivas, cognitivas y socio-culturales, las cuales inciden en su rendimiento escolar y por ende en sus aprendizajes. Promueve, también, una organización escolar basada en una cultura de derechos y de respeto a los demás, como base de un adecuado clima escolar.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Garantizar la existencia e implementación del Comité de Tutoría y Orientación Educativa que coordinará con dicho Comité debe asegurar, las acciones relacionadas al desarrollo óptimo de la Hora de Tutoría y los lineamientos de Educación Sexual Integral (ESI) y de Educación para una Vida sin Drogas; así como las orientaciones para la Educación en Seguridad Vial.

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Realizar labores de orientación, formación y acompañamiento de las y los estudiantes. Cada docente tutor debe realizar la acción tutorial tanto en forma individual como grupal considerando el interés superior del niño y los principios de confianza y confidencialidad.

-Promover la acción tutorial también a las familias, para informar, orientar y coordinar acciones con los padres y madres de familia o apoderados, a fin de que estos cumplan su rol formativo y establezcan las condiciones fundamentales, físicas, afectivas y emocionales que favorezcan los aprendizajes.

5. Metas de la Actividad

Dirigido a

Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso N°5 e indicadores:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
7. Gestión de la convivencia escolar en la IEP.	Número de jornadas para reflexionar sobre resultados de la ficha de autoevaluación sobre clima escolar para mejorar la convivencia en la IEP.	La comunidad educativa durante las jornadas de reflexión dialoga y analiza los resultados de la ficha de autoevaluación sobre el clima escolar, proponiendo acciones de mejora. Se espera por lo menos dos jornadas al año que corresponden a las jornadas de reflexión.

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Elaborar oficios de conocimiento para la formación del Comité			X									
-Monitoreo de las actividades de acuerdo a su plan tutorial			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
-Informe Final											X	

8. Costo: Ninguno

9. Equipo responsable: Director y docente

10. Impacto: Acción tutorial permanente.

11. Fuente de verificación: Ficha de monitoreo

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°11

II MOMENTO: CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS

1. Denominación

2. 8. PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SIMULACROS

2. Justificación

-Las instituciones educativas en el marco de la R.M. N°556-2011- MINEDU, están obligadas a participar de los simulacros nacionales en las fechas previstas. La finalidad es de fortalecer la educación preventiva y atención de desastres y emergencias, de acuerdo al cronograma establecido.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Promover la participación de toda la comunidad educativa que en forma responsable participe en los simulacros nacionales con fechas previstas.

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

- Propiciar la participación activa en la IEP, en las acciones de simulacros de acuerdo al cronograma.
- Promover la elaboración del plan de contingencia de acuerdo a su necesidad.

5. Metas de la Actividad

Dirigido a
Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso N°4 e indicadores:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
4. Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IEP.	Porcentaje de tiempo dedicado a actividades académicas.	Porcentaje de las actividades de Simulacro en Prevención de Riesgo y Desastres; poniendo énfasis en desarrollar prácticas significativas de aprendizaje.

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Elaborar oficios a las instituciones aliadas para su participación			X									
-Monitoreo de las actividades de acuerdo a su plan				X		X		X		X	X	
-Informe Final											X	

8. Costo: ninguno

9. Equipo responsable: Directora y docentes.

10. Impacto: reporte virtual.

11. Fuente de verificación: Ficha de monitoreo

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°12

II MOMENTO: CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS

1. Denominación

2.10. SEMANA DE CONVIVIR EN DEMOCRACIA

2. Justificación

-Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural” es el aprendizaje fundamental que convierte la escuela en un espacio en donde todos y todas interactúan y conviven de manera democrática. De esta manera la institución educativa toma las experiencias escolares y las torna en oportunidades reales y significativas de vivir con los demás, aceptando y celebrando la diversidad, y optando por alternativas pacíficas de resolución de conflictos; en oportunidades de participación efectiva, colaborativa y, a su vez, comprometida con el bien común; y, así mismo, en oportunidades para deliberar con argumentos razonados sobre aquellos asuntos que afectan nuestros derechos y el bienestar de todos y todas.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Promover e impulsar un servicio educativo con equidad y eficiencia que contribuya a la formación integral del estudiante, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la práctica de valores democráticos y el pleno respeto de los derechos humanos; a través del lema: “DEMOCRACIA IGUALDAD PARA TODOS”

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Promover y vivenciar la convivencia en las instituciones educativas. Sus orientaciones permitirán al equipo directivo, docentes y estudiantes poner en práctica las competencias del aprendizaje fundamental “Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural” a través de espacios, estrategias y actividades reflexivas y vivenciales

5. Metas de la Actividad

Dirigido a

Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso N°5 e indicadores:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
7. Gestión de la Convivencia Escolar en la IEP.	Número de jornadas para reflexionar sobre resultados de la ficha de autoevaluación sobre clima escolar y el establecimiento de acciones para mejorar la convivencia en la I.E.P.	La comunidad educativa durante las jornadas de reflexión dialoga y analiza los resultados de la ficha de autoevaluación sobre el clima escolar, proponiendo acciones de mejora. Se espera por lo menos dos jornadas al año que corresponden a las jornadas de reflexión.

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Participar en todas las actividades Mesa de diálogo sobre la equidad, desarrollo integral del estudiante, desarrollo de sus potencialidades y										X		

formación en valores, con el Lema: "EN DEMOCRACIA GANAMOS TODOS"														
-Informe Final													X	

8. Costo: Ninguno

9. Equipo responsable. Director y docentes

10. Impacto: Escenario de participación de los estudiantes.

11. Fuente de verificación: Ficha de monitoreo.

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°13

II MOMENTO: CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS

1. Denominación

**LA COMUNICACION Y EL BUEN TRATO EN EDUCACION INICIAL,
RESPECTIVAMENTE,**

2. Justificación

-Las orientaciones y procedimientos para la organización, ejecución y evaluación del Buen Trato, para todos”;
que se desarrolla en el ámbito de la UGEL
-Con la finalidad de que los estudiantes desarrollen la capacidad de comunicación y el Buen Trato.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Fomentar, el Buen trato en los estudiantes de la IEP de la jurisdicción de la UGEL 03, a fin de que desarrollen la capacidad de comunicación, como una forma efectiva de adquirir aprendizajes.

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Aplicar estrategias para una buena comunicación de los estudiantes y que contribuya a la formación en los estudiantes del Nivel Inicial.

5. Metas de la Actividad

Dirigido a: Estudiantes Docentes Padres de familia

6. Responde al compromiso N°1 e indicadores:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
3. Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática.	La institución educativa demuestra progresión en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática en el año 2022

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Elaborar oficios de invitación a las especialistas de la UGEL 03								X				
-Monitorear el día previsto para las actividades										X	X	
-Informe Final											X	

8. Costo: Ninguno

9. Equipo responsable: Director y docentes de las IEP

10. Impacto: Cada estudiante; comunicándose

11. Fuente de verificación: Fichas.

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°14

III MOMENTO: BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Denominación

3.1. TERCERA JORNADA DE REFLEXIÓN, BALANCE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

2. Justificación

-Corresponde a las tareas relacionadas al balance del Año Escolar y el dar cuenta de los indicadores de gestión con centralidad en los aprendizajes de los estudiantes.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Promover el acceso a la información, fortalecer la transparencia y el diálogo en la comunidad educativa a partir de los resultados de aprendizajes de los estudiantes.

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Promover el acceso a la información, de acuerdo a las metas propuestas en el Plan Anual de Trabajo por la mejora de los aprendizajes.
-Fortalecer la transparencia y el diálogo en la comunidad educativa a partir de los resultados de aprendizajes de los estudiantes.

5. Metas de la Actividad

Dirigido a

Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso N° 1:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
1. Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación en el Nivel Inicial.	La institución educativa demuestra progresión en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación, en comparación a los resultados obtenidos en el 2022.

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
-Elaborar oficios de invitación de la comunidad educativa											X	
- Realizar un balance de los compromisos e indicadores de gestión												
-Monitoreo de la gestión								X	X	X		
-Informe final											X	

8. Costo: Ninguno

9. Equipo responsable: Director y docentes de la IEP.

10. Impacto: Logro de las metas propuestas en el PAT centrado en la mejora de los aprendizajes.

11. Fuente de verificación: Ficha de monitoreo con los compromisos de gestión.

FICHA DE DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD N°15

III MOMENTO: BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Denominación

3.2. II DÍA DEL LOGRO – CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR

2. Justificación

-Celebración del Segundo Día del Logro en el marco de la clausura del año escolar. La clausura del año escolar es un acto público institucionalizado en todas las Instituciones Educativas del país, en este marco, los estudiantes demostrarán lo aprendido replicando el ejercicio del primer día del logro, compartiendo los aciertos y dificultades encontrados sobre la implementación del plan anual de trabajo para la mejora de los aprendizajes 2024.

3. Objetivo General:

Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

-Demuestran los estudiantes lo aprendido mediante exposiciones a la comunidad educativa y a los aliados estratégicos.

4. Objetivo Específico: Que contribuye a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

- Aplicar los instrumentos de evaluación a los estudiantes y difundir sus logros con los Padres de Familia.
- Elaborar el PAT centrado en la mejora de los aprendizajes.

5. Metas de la Actividad

Dirigido a

Estudiantes
Docentes
Padres de familia

6. Responde al compromiso N°1:

COMPROMISO	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE
1. Progreso anual del aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática.	La institución educativa demuestra progresión en el porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en comunicación y matemática en el año 2022.

7. Cronograma.

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
- Aplicar los instrumentos de evaluación											X	
- Preparación del "Segundo Día del Logro", - II DÍA DEL LOGRO: Protocolo de bienvenida agradecimiento.											X	
-Informe Final											X	

8. Costo

FUENTE ESPECIFICA DE GASTO	RECURSOS	TOTAL DE GASTOS
Sorpresitas	600.00	
Compartir	2,500.00	3,100.00

9. Equipo responsable: Director y Docentes.

10. Impacto: Logro de metas propuestas en la IEP

11. Fuente de verificación: Reporte de aplicación de las pruebas en la IEP.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL PRIVADA
“MANITOS TRAVIESAS”

NIVEL : INICIAL



DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA EN RELACIÓN A LOS
INDICADORES DE GESTION.

DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE GESTIÓN.

N°	COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR	DIAGNÓSTICO		LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA EL PERÚ
		OBJETIVOS	INDICADOR	
1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes de la Institución Educativa mejoran sus resultados de aprendizaje, respecto del año anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en la Evaluación censal de Estudiantes (ECE). Porcentaje de acciones de mejora de los aprendizajes, establecidas a partir de los resultados de la ECE, explicadas en el PAT, que están siendo implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Todas y todos los estudiantes logran aprendizajes de calidad en un entorno de convivencia respetuosa
2	Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes matriculados y reportados oportunamente en el SIAGIE. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de asistencia de estudiantes durante el año escolar. Porcentaje de estudiantes matriculados que concluyen el año escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Todas y Todos los estudiantes inician y culminan su educación básica oportunamente.
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> La Institución Educativa realiza todas las actividades planificadas; sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras, para el año escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel. Porcentaje de horas laborales efectivas de los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Las Instituciones Educativas cumplen la totalidad de sus horas lectivas y actividades planificadas.

4	Acompañamiento y monitoreo de la práctica docente	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> El equipo directivo de la Institución Educativa realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo con la planificación del año escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de visitas de monitoreo y acompañamiento programadas en el PAT que han sido ejecutadas. Porcentaje de reuniones de inter aprendizaje programadas en el PAT que han sido ejecutadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Todos y Todas los docentes tienen un buen desempeño en su labor pedagógica.
5		Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> El equipo directivo de la Institución Educativa, desarrolla acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la Institución Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Normas de Convivencia consensuadas incluidas en el Reglamento Interno, publicadas en algún espacio visible de la Institución Educativa Porcentaje de actividades implementadas con padres y madres de familia, tutores legales y/o apoderados para brindar orientaciones (información de sus hijos e hijas, aprendizaje, convivencia escolar, etc.) planificada en el PAT. Porcentaje de casos atendidos oportunamente del total de casos reportados en el SISEVE y en Libro de Incidencias. La atención oportuna del caso, se definirá de acuerdo con las acciones de la Institución Educativa en el marco de los protocolos de atención. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de conocimientos para nuevos cambios.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

MONITOREO

Es el proceso que permite brindar apoyo y asesoramiento al personal docente y administrativo para un mejor desempeño de sus labores y sugerir la mejor forma de superar las dificultades que pudieran identificarse.

En la Etapa de monitoreo se hará uso de indicadores para la medición de variables consideradas en cada una de las áreas, como: eficiencia en el servicio educativo, asistencia y permanencia de alumnos y personal, producción de materiales, porcentaje de aprobados y desaprobados, reuniones de inter aprendizaje, frecuencia de la evaluación, frecuencia de las charlas, frecuencia de las campañas programadas, mejoramiento y conservación de la infraestructura, entre otros.

EVALUACIÓN

Se hará mediante el control estadístico de las diversas variables (aprobados, desaprobados, retirados, insistentes en el caso de los alumnos y productividad, asistencia, licencias, permisos, tardanzas, etc. en el caso del personal). Así mismo se tomarán las pruebas por unidad para conocer el logro de los aprendizajes de las estudiantes y la eficiencia del personal.

ACCIONES DE MONITOREO . SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.

Introducción.

Siendo la Supervisión un conjunto de acciones Técnico Pedagógicas de Orientación, verificación y evaluación de la obra Educativa y que está bajo la responsabilidad de la Dirección y promotoría de cada Institución Educativa, quienes son los encargados de determinar las disposiciones técnicas del Control Interno, que regulen el funcionamiento y evaluación del Servicio Educativo con calidad. Por

lo tanto, la persona que lo realiza es la que orienta, apoya, comparte y controla el trabajo Docente, para lograr una mejor eficacia en el trabajo educativo.

La Dirección de la IEP, a través de las acciones de supervisión y monitoreo, pretende dinamizar y mejorar el proceso de aprendizaje, contribuir a la adecuada formación del estudiante, obtener y activar los procedimientos y delimitar las funciones de los servidores de nuestra IEP. Definimos la Supervisión como la continua orientación y asesoramiento en el quehacer educativo del docente, para lograr una buena planificación y alcanzar las metas trazadas.

Por ello, las Supervisiones tienen como finalidad unificar criterios para el buen desarrollo de las acciones pedagógicas y extracurriculares de la IEP, brindando a los docentes apoyo constante, eficiente y oportuno en su labor educativa.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Optimizar el trabajo técnico pedagógico para obtener y proveer información útil que permita tomar decisiones de mejora e innovación del quehacer educativo, mediante el proceso de supervisión interna.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- a) Dinamizar y mejorar las acciones pedagógicas para alcanzar los objetivos de la Educación Nacional y del Programa Educativo.
- b) Orientar a todo el personal docente de la IEP, a los estudiantes y a los padres de familia para el mejor cumplimiento de las Acciones Educativas.
- c) Contribuir a la adecuada formación de los estudiantes.
- d) Realizar acciones de asesoramiento, promoción y evaluación del Plan Anual y las Acciones Técnico Pedagógicas
- e) Obtener una estructura básica uniforme y eficiente del Servicio Educativo a través del diálogo y las relaciones humanas, mediante la mutua colaboración.

Metas

- a) Planeamiento, orientación, coordinación y control de las actividades educativas.
- b) Determinar a través de la Supervisión acciones correctivas.
- c) Lograr eficiencia en el desempeño de las funciones asignadas en los diferentes niveles de organización.

Finalidad

Está destinada a mejorar la calidad y eficiencia de la Educación, mediante el asesoramiento, orientación, promoción y evaluación del programa y su mejor integración al contexto cultural y educativo del país.

Equipo de Supervisión

- El Director
- Una Docente

Instrumentos de Supervisión

- a) Plan Anual de Trabajo , Plan Anual de Supervisión
- b) Instrumentos complementarios y Esquema de Supervisión
- c) Fichas de seguimiento
- d) Verificaciones

Alcances

- a) Estudiantes y Docentes
- b) Auxiliares de Educación
- c) Personal Administrativo y Personal de Servicio de la IEP.

EVALUACION

Evaluación de la Gestión, teniendo en cuenta, Dimensión, Criterios e Indicadores

Gestión Pedagógica.

Dimensión: Proyecto Curricular Institucional

- Formulación del PCI.

- * Objetivos de acuerdo a necesidades y demandas de la Institución Educativa Privada.
- * Articulación con los objetivos estratégicos del PEI
- * Coherencia interna del documento
- * Elaboración conjunta del documento
- * Dirección de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Plan de Estudios.

- * Formulación y justificación del enfoque pedagógico
- * Formulación clara de competencias, contenidos y logros de aprendizaje
- * Diversificación curricular de acuerdo a necesidades de entorno
- * Incorporación de los contenidos transversales en las áreas curriculares.
- * Uso del tercio curricular para la implementación de proyectos Educativos.

- Estrategias Metodológicas

- * Coherencia con el enfoque pedagógico - Institución Educativa Privada.
- * Consideraciones de las diferencias individuales de los estudiantes
- * Fomento del desarrollo de competencias en los estudiantes

- Tutoría

- * Diseño d sistema de Tutoría de acuerdo a Necesidades (necesidades de la Comunidad Educativa de la IEP.
- * Reuniones periódicas para organización y capacitación a docentes tutores

- * Funcionamiento del sistema de tutoría, aplicación de estrategias de abordamiento
- * Reuniones para la evaluación del sistema de tutoría

- Espacios Académicos

- * Integración con las áreas curriculares
- * Implementación de los espacios académicos
- * Uso eficaz de las horas mínimas efectivas de labor académica.

- Material didáctico

- * Presencia de material variado y actualizado
- * Uso efectivo por parte de los estudiantes
- * Elaboración y adaptación de materiales al entorno inmediato

- Evaluación de Aprendizajes

- * Evaluación integral de competencias
- * Elaboración e indicadores e instrumentos de evaluación adecuados
- * Utilización de diversos tipos de evaluación
- * Fomento de la meta cognición de los estudiantes
- * Información a los agentes educativos del sistema de evaluación de la IEP.
- * Fomento y consideración de opiniones de los miembros de la Comunidad Educativa
- * Registro y repercusión de los datos de la evaluación
- * Evaluación del propio proceso (autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación)

Dimensión Participación de la familia en la acción educativa.

- Interés en el avance académico y desarrollo personal de sus hijos
- * Asistencia de padres a reuniones de naturaleza académica
- * Asistencia y participación en "Escuela de Padres".

- Participación directa en la toma de decisiones

- * Participación en la elaboración del PEI
- * Planificación y reajuste en los procesos pedagógicos y diversificación curricular

Gestión Administrativa

Dimensión: Administración diaria

- Manejo de recursos financieros
 - * Elaboración del presupuesto
 - * Nivel de participación en la elaboración del presupuesto
 - * Gestión para conseguir fuentes de financiamiento
 - * Control interno de la Gestión de recursos Financieros
 - * Correspondencia entre presupuesto y necesidades pedagógicas de la IEP.
-
- Administración de personal.
 - * Funcionamiento del Comité de Evaluación
 - * Exigencia del desempeño del Personal
 - * Suficiencia en el número de docentes
 - * Suficiencia en el número de personal administrativo

Gestión Institucional.

Dimensión: Marcha Institucional

- Liderazgo.

- * Tipo de liderazgo del equipo directivo
 - * Capacidad de resolución de conflictos internos
 - * Nivel de participación de los actores educativos en la toma de decisiones
 - * Fomento de competencias y habilidades en el personal de la IEP.
-
- Planeación y estrategia integral
 - * Identificación de necesidades y demandas previas a la planeación de instrumentos.
 - * Nivel de participación de los actores en elaborar instrumentos de planeación
 - * Nivel de coherencia entre los instrumentos de planeación
 - * Coherencia entre los instrumentos de planeación y el diagnóstico de la IEP.
 - * Socialización de los instrumentos de planeación
 - * Nivel de funcionalidad de los instrumentos de planeación en la acción

educativa

- * Existencia de proyectos innovadores de gestión
- * Calidad de los proyectos innovadores de Gestión.
 - Actualización de personal.
- * Existencia de un diagnóstico previo a la capacitación
- * Desarrollo de Programas de capacitación del Personal
- * Nivel de participación permanente y actualizada en eventos pedagógicos
- * Supervisión de resultados de las capacitaciones y Actualizaciones.

- Supervisión y monitoreo.

- * Diseño del sistema de supervisión y monitoreo, así como actualización de ficha
- * Ejecución del sistema de supervisión y monitoreo
- * Evaluación del sistema de supervisión y monitoreo.

- Clima Institucional.

- * Percepción del clima Institucional
- * Satisfacción del personal con la institución
- * Canales de comunicación entre los actores educativos
- * Acciones generadoras de un clima adecuado

Evaluación de las actividades del Plan Anual de Trabajo

1. Se realizará dos evaluaciones del Plan Anual, al finalizar cada semestre.
2. Al finalizar el año, se hará una evaluación con el siguiente esquema:
 - a. Versión global de la ejecución del Plan.
 - b. Grado de satisfacción de la demanda: Índice y Metas logradas
 - c. Evaluación de los aspectos educativo.
 - d. Conclusiones.
 - e. Recomendaciones.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL PRIVADA
“MANITOS TRAVIESAS”

NIVEL : INICIAL



PROYECTOS DE
INNOVACIÓN
INSTITUCIONAL

UGEL N°03

XI.- PROYECTOS DE IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA

a. Proyectos de Gestión Institucional

i. **Habilitar el taller de danza y teatro**

b. Proyectos de Innovación Institucional.

i. **Proyectos de innovación Pedagógica – Proyecto de Estimulación**

Temprana a niños y niñas de la IEP, desarrollado en Actividades

Educativas siguientes:

ii. **Desarrollo de la Capacidad Creativa**

iii. **Educación en valores**

iv. **Desarrollo de la Inteligencia Emocional.**

PROYECTO DE INNOVACION N°01
“DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREATIVA”

1.- **NOMBRE**
“DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CREATIVA”

2.- **OBJETIVOS**

- Reflexionar sobre los espacios de estimulación afectividad
- Lograr la participación de los padres en el desarrollo educativo y el aprendizaje de sus hijos, para re fortalecer la actividad creativa del niño o niña a través de las actividades programadas.

3.- **DESCRIPCION**

La escuela comparte los niños y niñas, a través del juego los espacios de afectividad y estimulación para que tengan un conocimiento claro de los valores y los objetivos que pretende desarrollar considerando que es posible trabajar con los niños y niñas que no se encuentran aisladamente y que es necesario mantener un vínculo constante de participación, dialogo con quienes se tiene una responsabilidad compartida a fin de que esta se cumpla de una manera coherente e integrada, los objetivos de la estimulación temprana.

4.- **FUNDAMENTACION**

4.1.- **ANALISIS DEL PROBLEMA**

Viendo el desinterés, poca participación y apoyo de la mayoría de los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos que se manifiesta en la irresponsabilidad de no crear espacios de afecto y estimulación en forma oportuna, ni contar con el tiempo necesario, la poca participación en las reuniones de coordinación en el aula, escaso apoyo en el aprendizaje de sus hijos.

4.2.- **CAUSAS – PROBLEMA PRINCIPAL.**

Abandono moral, el incremento de desnutrición, falta de identidad de los padres con la institución educativa.

4.3.- **CONSECUENCIA**

- Bajo rendimiento escolar
- Falta de la práctica de valores
- Niños y niñas carentes de autoestima

5.- **METAS**

- Lograr al 100% la participación, integración de los padres para que asuman su rol en la educación de sus hijos
- Lograr el cambio de conducta de los padres de familia, en el mejoramiento de aprendizaje de sus hijos
- Lograr la integración de la escuela con la comunidad

6.- **RESPONSABLES.**

- Directora: coordinadora general, gestionar la participación de los ponentes y/o profesionales
- Profesores, elaborar, enviar documentos de invitación, agradecimiento, etc.
- Comité de apoyo, participación activa en el cumplimiento de lo programado

7.- **DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES.**

ACTIVIDAD CON PADRES DE FAMILIA	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
- Charlas sobre nutrición	Mes de abril	Nutricionista
- Charlas sobre el rol del padre/madre	Mes de mayo	Psicólogas
- Concurso taller sobre la convivencia familiar, escuela y comunidad	Mes de junio	Psicólogas
- Charlas sobre tipos de familia.	Mes de agosto	Psicólogas
- Charla sobre convivencia responsable	Mes de octubre	Psicólogas

ACTIVIDAD CON NIÑOS Y NIÑAS	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
- Actividades Recreativas entre niños y niñas	Mes de abril	Equipo de maestras Psicólogas
- Actividades de socialización en los niños y niñas	Mes de mayo	Equipo de maestras
- Actividades de convivencia en la escuela y comunidad,	Mes de junio	Profesoras Psicólogas
- Actividades con los niños y niñas sobre el amor paterno y materno	Mes de agosto	

8.- **PRESUPUESTO**

8.1.- MATERIALES

Folletos, invitaciones, útiles de escritorio, impresiones

8.2.- PERSONAL

Por cada ponente
Costo S/. 350 Soles

8.3.- SERVICIO

Para gastos de refrigerio de los ponentes, organizadores
S/. 50 Soles

9.- SEGUIMIENTO - EVALUACION

INSTRUMENTO	RESPONSABLE	CRONOGRAMA
Encuestas Fichas de Cotejo	Profesoras, comisión, personal directivo	En cada evento permanente

PROYECTO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

PROYECTO DE INNOVACION N°02 “EDUCACIÓN EN VALORES”

1.- **NOMBRE.**

“REFORTALECIENDO LOS VALORES EN LOS NIÑOS Y NIÑAS”

2.- **OBJETIVOS**

- Lograr que los niños y niñas descubran sus potencialidades a través de la práctica de los valores.
- Contribuir con el aprendizaje significativo de una manera eficaz, empleando actividades de unión en los niños y niñas y con juegos educativos

3.- **DESCRIPCION.**

Implementar actividades educativas en los niños y niñas para que sean utilizados como medios auxiliares del docente y los alumnos, en muchas situaciones de aprendizaje. Siendo un recurso didáctico que debe ser motivo para elevar el interés de los niños y niñas de nuestra Institución Educativa. Convirtiéndose en espacio para la aplicación de las acciones formativas para la consecución de la calidad educativa.

4.- **FUNDAMENTACION.**

4.1.- ANALISIS DEL PROBLEMA.

Debido al poco interés de algunos niños ante las imágenes fijas motivadoras, tratamos de implementar actividades recreativas y/o recreacionales donde los niños y niñas desarrollen sus aprendizajes observando imágenes móviles que despierten el deseo de aprender observando, cantando, escuchando y jugando.

4.2.- **CAUSAS – PROBLEMA PRINCIPAL**

- Niños distraídos con poco interés de aprender
- Niños sin práctica de valores

4.3.- **CONSECUENCIA**

- Bajo rendimiento escolar
- Desinterés por aprender
- Falta de valores

5.- **METAS**

- Lograr el cambio conductual de los niños y niñas en la búsqueda por lograr sus aprendizajes

- Lograr despertar en los niños en un 100% los intereses deseados a través del proceso enseñanza - aprendizaje

6.- **RESPONSABLES.**

- Directora: Gestionar y coordinar con los padres de familia su apoyo permanente, para el logro de la presente actividad
- Colaboración de miembros de la Comunidad Educativa
- Comité de apoyo, participación activa en el cumplimiento de lo programado

7.- **DETERMINACIÓN DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
- Actividades recreacionales a los niños y niñas para fomentar el logro de la práctica de los valores	Mes de Abril, Mayo, Junio y Julio	Dirección y profesoras

8.- **PRESUPUESTO.**

8.1.- **MATERIALES**

Materiales Educativos

8.2.- **MOVILIDAD**

Para la adquisición de los materiales

9.- **SEGUIMIENTO - EVALUACION**

INSTRUMENTO	RESPONSABLE	CRONOGRAMA
Adquisición de los Materiales Educativos	Dirección y profesores	Primer Semestre

ACCIONES DE MONITOREO , SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.

10.1. Introducción.

Siendo la Supervisión un conjunto de acciones Técnico Pedagógicas de Orientación, verificación y evaluación de la obra Educativa y que está bajo la responsabilidad de la Dirección y promotoría de cada Institución Educativa, quienes son los encargados de determinar las disposiciones técnicas del Control Interno, que regulen el funcionamiento y evaluación del Servicio Educativo con calidad. Por lo tanto, la persona que lo realiza es la que orienta, apoya, comparte y controla el trabajo Docente, para lograr una mejor eficacia en el trabajo educativo.

La Dirección de la IEP, a través de las acciones de supervisión y monitoreo, pretende dinamizar y mejorar el proceso de aprendizaje, contribuir a la adecuada formación del estudiante, obtener y activar los procedimientos y delimitar las funciones de los servidores de nuestra IEP. Definimos la Supervisión como la continua orientación y asesoramiento en el quehacer educativo del docente, para lograr una buena planificación y alcanzar las metas trazadas.

Por ello, las Supervisiones tienen como finalidad unificar criterios para el buen desarrollo de las acciones pedagógicas y extracurriculares de la IEP, brindando a los docentes apoyo constante, eficiente y oportuno en su labor educativa.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL.

Optimizar el trabajo técnico pedagógico para obtener y proveer información útil que permita tomar decisiones de mejora e innovación del quehacer educativo, mediante el proceso de supervisión interna.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- f) Dinamizar y mejorar las acciones pedagógicas para alcanzar los objetivos de la Educación Nacional y del Programa Educativo.
- g) Orientar a todo el personal docente de la IEP, a los estudiantes y a los padres de familia para el mejor cumplimiento de las Acciones Educativas.
- h) Contribuir a la adecuada formación de los estudiantes.
- i) Realizar acciones de asesoramiento, promoción y evaluación del Plan Anual y las Acciones Técnico Pedagógicas
- j) Obtener una estructura básica uniforme y eficiente del Servicio Educativo a través del diálogo y las relaciones humanas, mediante la mutua colaboración.

Metas

- d) Planeamiento, orientación, coordinación y control de las actividades educativas.
- e) Determinar a través de la Supervisión acciones correctivas.
- f) Lograr eficiencia en el desempeño de las funciones asignadas en los diferentes niveles de organización.

Finalidad

Está destinada a mejorar la calidad y eficiencia de la Educación, mediante el asesoramiento, orientación, promoción y evaluación del programa y su mejor integración al contexto cultural y educativo del país.

Equipo de Supervisión

La Directora
Un Docente

Instrumentos de Supervisión

- e) Plan Anual de Trabajo , Plan Anual de Supervisión
- f) Instrumentos complementarios y Esquema de Supervisión
- g) Fichas de seguimiento
- h) Verificaciones

Alcances

- d) Estudiantes y Docentes
- e) Auxiliares de Educación
- f) Personal Administrativo y Personal de Servicio



Lic. Francisco J. Gonzalez Ferreyra
C.Ps.P. 24136

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL PRIVADA
"MANITOS TRAVIESAS"**

NIVEL: INICIAL



**PLAN ANUAL DE TRABAJO
P.A.T.**

PERIODO: - 2025 -

UGEL N°03